

Algunos aspectos de la relación de Cristóbal de Castillejo con la literatura italiana

ROGELIO REYES CANO
Universidad de Sevilla

Cristóbal de Castillejo es, como se sabe, uno de los autores más citados, pero a la vez uno de los menos estudiados de la lírica del primer Renacimiento. Su personalidad y su obra se asocian habitualmente a uno de los más contumaces tópicos de toda la historia literaria española: el de la dualidad poesía tradicional/poesía italianizante en los albores del siglo XVI. Dualidad que durante mucho tiempo se vino planteando en términos de oposición, facilitando así a la historiografía literaria del pasado una recurrente falsilla de aplicación didáctica —pero no enteramente veraz— para explicar, sin duda con exceso de simplificación, el complejo entramado poético de la primera mitad de aquel siglo. El lugar común que enfrentaba a Garcilaso con Castillejo, al octosílabo con el endecasílabo, y a la tradición medieval castellana con la modernidad renacentista de origen italiano, se apoyaba en buena medida en una literal y reductora lectura de la *Reprehensión contra los poetas españoles que escriben en verso italiano*, de Castillejo, y se consolidó sobre todo en las historias literarias del siglo XIX, hasta que Menéndez Pelayo¹ primero, y ya en nuestros días autores como José Manuel Blecua (1952)² y Rafael Lapesa (1962)³, establecieron criterios y matizaciones que sitúan el

¹ Sobre todo en su *Biblioteca de traductores españoles* y en su *Antología de poetas líricos españoles*.

² En «La corriente popular y tradicional en nuestra poesía», *Ínsula*, LXXX (1952); reimp. en *Sobre poesía de la Edad de Oro*, Madrid, Gredos, 1970, pp. 11-24, con el título de «Corrientes poéticas en el siglo XVI».

³ En «Poesía de cancionero y poesía italianizante» (1962), reimp. en *De la Edad Media a nuestros días. Estudios de historia literaria*, Madrid, Gredos, 1967, pp. 145-171.

problema de las corrientes poéticas del siglo XVI en un marco más estable y menos simplificador, subrayando la condición renacentista de buena parte de la temática de Castillejo, el común origen trovadoresco de las dos líneas (la tradicional y la italianizante) y la capacidad de ambas para tratar indistintamente motivos de la modernidad. De ese modo la lírica de Castillejo comenzó a analizarse con menos apriorismos, y su figura a liberarse de la etiqueta de trasnochado medievalismo y de reaccionarismo poético que se le había endosado en el XIX. En esa línea crítica más moderna que lo mira ya como un poeta encajado en muchos aspectos en el ideario renacentista, ligado al antipetrarquismo italiano y a no pocas referencias literarias del XVI (anticortesanesismo, dialogismo, erasmismo, nacionalismo, literatura bufonesca, clasicismo, etc.) hay que situar también mis aportaciones al conocimiento del poeta de Ciudad Rodrigo, de algunas de las cuales quiero ahora dar su cuenta.

Pretendo con ello contribuir a perfilar cada vez mejor su personalidad y su obra como propias de un hombre formado en el siglo XV pero que vive con espíritu abierto muchas de las novedades del reinado de Carlos V, ilustrando así el más que probado sincretismo de buena parte de la literatura de aquella época. Me limitaré a esbozar sólo algunas cuestiones, aquellas que me parecen más ajustadas a ese objetivo, a manera de resumen de diversos trabajos sueltos⁴ en los que he intentado demostrar cómo Castillejo, a pesar de su evidente apego formal a la métrica octosilábica y de las declaradas reticencias de su famosa *Repreñión* para con los líricos italianizantes de la primera hora, se nos va revelando cada vez más como un escritor en sintonía con no pocos elementos de la modernidad renacentista.

⁴ Hasta el momento he publicado los siguientes: «Blasco de Garay y sus correcciones al *Diálogo de mujeres* de C. de C.», *Homenaje al profesor Carriazo*, III, Universidad de Sevilla, 1973, pp. 281-296; *Medievalismo y renacimiento en la obra poética de C. de C.*, Madrid, Fundación Juan March, 1980; «Algunas precisiones sobre el antiitalianismo de C. de C.», en Christian Wentzlaff-Eggebert (ed.), *De Tartessos a Cervantes*, Colonia y Viena, Böhlau, 1985, pp. 89-108; «Introducción biográfica y crítica a C. de C.», *Diálogo de mujeres*, Madrid, Castalia, 1986, pp. 9-53; «Otra muestra de la literatura del loco en el Renacimiento español: el caso de C. de C.», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXXIV (1985-86), pp. 808-838; «La correspondencia entre Pietro Aretino y C. de C.», *Philologia Hispalensis*, IV (1988), pp. 235-239; «Un lugar común en la historia literaria española: C. de C.», en *Mosaico de varia lección literaria. Homenaje a José María Capote Benot*, Universidad de Sevilla, 1992, pp. 107-112, y C. de C., *Obra completa*, ed. e introducción de Rogelio Reyes Cano, «Biblioteca Castro» (ed. Turner), Madrid, 1999.

1. ASPECTOS BIOGRÁFICOS. LA CORRESPONDENCIA CON PIETRO ARETINO

A tal fin, tendría que empezar por recordar ciertos datos de su biografía que desautorizan la imagen tradicional de persona reconcentrada en lo antiguo. Sabido es que Castillejo, que vivió de niño en la corte de los Reyes Católicos, en contacto con el archiduque Fernando, el futuro Rey de Romanos y Emperador de Alemania, pasó luego los últimos veinticinco años de su vida en la corte de Viena, que, como ya subrayó Marcel Bataillon, era «el alma de [la] política de reconciliación entre católicos y protestantes»⁵, auspiciada en los primeros momentos por Carlos V. Y en la base de esa política estaba la persona de Erasmo de Rotterdam, preceptor del infante don Fernando, al que Castillejo servía como secretario. Las «afinidades de [éste] con el erasmismo —escribe también Bataillon— no son materia de discusión»⁶. Afinidades fundamentalmente literarias, más que estrictamente ideológicas, patentizadas en un ideal de estilo natural, sencillo y coloquial que Castillejo será capaz de trasvasar sobre todo a sus diálogos en verso. Pero no fue su larga estancia vienesa el único signo del cosmopolitismo de nuestro poeta. Yo quisiera añadir a los datos biográficos que se conocen de esos años austríacos una referencia nueva que me parece fundamental. Me refiero a un breve epistolario cruzado entre Castillejo y Pietro Aretino, que no había sido hasta ahora objeto de análisis⁷ y que viene a reforzar, en mi opinión, las concomitancias, ya conocidas, entre ambos escritores en lo que respecta al común gusto por la sátira anticortesana, la misoginia, el diálogo y la llaneza de estilo⁸, todo ello en el ámbito de la reacción contra el idealismo petrarquista que tiene lugar en la Italia de la primera mitad del XVI. Antipetrarquismo de signo renacentista que en la práctica literaria propugna la defensa del *vero* sobre la *doctrina*, de la *natura* sobre el *arte*, del amor directo y carnal sobre las efusiones idealistas y que cristaliza en la obra de autores como Doni, Berni, Grazzini y naturalmente el mismo Aretino, quien se cartea con Castillejo por ser éste secretario del Rey de Romanos.

La primera de las cartas la dirige Castillejo a Aretino en diciembre de 1530. Se trata de una respuesta a las muchas peticiones de ayuda que el escritor italiano, siempre tan pedigüeno, había elevado a la corte vienesa, di-

⁵ Cf. *Erasmo y España*, 2.ª ed. en español, México, FCE, 1966, p. 654.

⁶ *Ibid.*, p. 653.

⁷ Cf. mi trabajo citado «La correspondencia entre Pietro Aretino...».

⁸ Cf. mi citado trabajo *Medievalismo y renacimiento...*, pp. 44-45.

rectamente o a través de su valedor en ella, el cardenal de Trento. Aunque el poeta español no responde con concreciones crematísticas, le comunica la estima del rey y el alto concepto literario que al propio Castillejo le merece. Confiesa su dificultad para escribir en Italia, para lo cual —dice— «tenía necesidad de la pluma de Aretino, y por satisfacer en algo a esta obligación en moneda que lo valga, pensé buscar quien respondiese por mí en lengua y eloquentia italiana, pero ¿cómo sepa que nadie baste a tanto, siendo muerto Iuan Bocatio y absente Pedro Bembo?».

Conviene reparar en estas últimas palabras. A pesar de la intención diplomática que pueda haber tras esta ponderación hecha por alguien que, además de escritor, era un alto funcionario cortesano, no podemos pasar por alto ese parangón que Castillejo establece entre la escritura del Aretino y las de dos «autoridades» prosísticas italianas: una del presente, el prestigioso Pietro Bembo, y otra del pasado, Giovanni Boccaccio. En un momento de exaltación petrarquista como el que Italia vivía en aquellos años, Castillejo omite el nombre del gran lírico del *Trecento* (siendo él mismo, como era ante todo, autor de versos) y elige como modelo de «lengua y elocuencia» al autor del *Decamerón*. El dato no parece irrelevante si pensamos que podría interpretarse como una declaración por parte de Castillejo de sintonía de gustos y preferencias con Aretino, al que, al elevarlo retóricamente al nivel de las grandes autoridades de la prosa, le estaba rindiendo también explícita admiración.

Cinco años después de esta carta encontramos otra escrita por Aretino desde Venecia. Lo más interesante de la misma es su tono, que parece reflejar una clara relación de confianza entre ambos escritores. Aretino ruega a Castillejo que entregue en mano a Fernando de Austria una carta suya, y le pide abiertamente su intercesión cerca del rey en un lenguaje confanzudo y muy gráfico, al requerirlo de este modo: «E mentre udite leggerla [la carta] dite alcuna di queste parole che sogliono uscire di bocca d'un personaggio qual è il vostro per beneficio d'uno qual sono io». Y luego, recriminándole suavemente al Rey de Romanos el incumplimiento de sus promesas económicas, añade: «e perché i principi non vengano mai a capo de le promesse loro, pungete il re de i Romani due o tre volte con gli sproni de l'affezione che io so mi portate». Esa «afezione» que Aretino reconoce en Castillejo hacia su persona es un dato más de una relación cuyo alcance real no conocemos exactamente, pero que sugiere la existencia de mutuas simpatías que tal vez iban más allá de lo literario.

Entre 1537 y 1539 hay otro intercambio de cartas a cuenta del *Genesis*, libro que Aretino había dedicado a Fernando de Austria, quien después de

varias peticiones, le procuró una dádiva de 200 escudos de oro procedentes de las arcas reales. Aretino habla de Castillejo como «persona nobile» que «avete posto il fine de la dilettazone in rilevare altrui». Lo exalta como virtuoso: «vi veggio alzare al cielo mentre sostenete il cadere de la virtù». Poco después Castillejo le responde en otra carta que el Rey de Romanos ha aceptado el libro y ha tenido la cortesía de mandarle los 200 ducados de oro. Aretino, por su parte, tras agradecer al monarca la dádiva, escribe a nuestro poeta apreciando una vez más sus buenos oficios para lograrlo. En esa última epístola ponderará su bondad, su «nobiltà di natura e gentilezza di costume» y reconocerá que es un ejemplo de «l'uffizio che un bello spirito fa per gli amici o per le degnie persone».

Hasta aquí este breve episodio del carteo entre Pietro Aretino y Cristóbal de Castillejo. No sabemos si hubo más misivas, pero no hay que descartar esa posibilidad teniendo en cuenta la escasez de documentos sobre muchos aspectos biográficos de nuestro poeta. De esta pequeña gavilla de epístolas, enmarcadas en la oficialidad del puesto cortesano de Castillejo, se desprende algo más que la formalidad diplomática y política exigida en este tipo de documentos de cancillería que eran en realidad las cartas de Estado. Por parte de Castillejo hay, como hemos visto, elogios literarios a Aretino que en el contexto cultural de la época pueden ser sintomáticos de unos gustos y unas inclinaciones estéticas afines al antipetrarquismo que aquél abanderaba en Italia. Y por parte de Aretino un reconocimiento de la personalidad humana de Castillejo y unos signos de confianza que parecen revelar unas relaciones afectivas. No sabemos a ciencia cierta si los dos escritores tuvieron ocasión de tratarse personalmente. Tal vez sí, pues Castillejo hizo desde Viena algunos viajes a Italia y muy probablemente a Venecia, donde en 1544 editó su *Diálogo de mujeres*. Aretino, por su parte, vivió en la gran ciudad véneta desde 1527 hasta su muerte en 1556. Es muy probable, por tanto, que después del trato epistolar iniciado entre ambos en los años treinta, se produjera algún encuentro directo. Por el momento no hay datos que lo atestigüen. Quedémonos, pues, con estas breves referencias de las cartas como muestra de unas afinidades que pueden ayudarnos a leer a Castillejo desde ciertas claves estéticas procedentes del mundo renacentista italiano.

2. RAZÓN Y SENTIDO DE SU SÁTIRA A LOS ITALIANIZANTES

El texto que más ha contribuido a crear la imagen de un Castillejo tradicional y medievalizante ha sido, sin duda, la ya mencionada *Reprehensión*

contra los poetas que escriben en verso italiano⁹. En mi opinión porque se ha leído casi siempre como un poema aislado y en términos demasiado literales y reductores, lo que ha simplificado en exceso su verdadera intención. Quizá por ello merezca la pena reconsiderarlo ahora convenientemente contextualizado, lo que permitirá comprender mejor sus claves burlescas, que son, a mi juicio, las que mejor lo explican. En efecto, es preciso leer la *Reprehensión* junto a otros poemas y textos en prosa de Castillejo, de los que, más que una cerrada oposición a la nueva poesía italianizante, se desprende una disconformidad con la lírica octosilábica de su tiempo. Me refiero sobre todo a su importante poema *Contra los encarecimientos de las coplas españolas que tratan de amores* y a la carta-dedicatoria con que prologa su traducción de los diálogos ciceronianos *De senectute* y *De amicitia*. Poniendo los tres textos en juego, podemos deducir de ellos una lúcida reflexión sobre la lengua literaria de su tiempo que sobrepasa con mucho la mera sátira a las innovaciones métricas italianizantes. Sátira, no debe olvidarse, que no fue exclusiva de Castillejo, sino que es frecuente encontrarla también en la pluma de otros poetas del XVI afines al petrarquismo, como el mismo Gutierre de Cetina, autor de un «enfado» a «una dama petrarquista / que hace esposiciones a un soneto / y no lo entiende ni hay quien lo resista». O en Gregorio Silvestre, mofándose del «desmedido sonetero»; o en el canónigo sevillano Francisco Pacheco, quien en su célebre sátira sobre los malos poetas sevillanos habla de la «poética ponzoña» venida de Italia. Y hasta en el mismísimo Fernando de Herrera, que en sus *Anotaciones* a Garcilaso arremete, como es sabido, contra el estéril mimetismo de quienes pretenden escribir en España con la suavidad de Petrarca siendo, sin embargo, «incultos y ásperos»¹⁰.

Como vemos, Castillejo no fue una excepción en la parodia del petrarquismo. Lo que sucede es que detrás de sus ataques, incluidos los de apariencia más burlesca, hay una teoría interpretativa nada frívola sobre el estado de la lengua poética española de su tiempo. Una teoría que trasciende la simple mofa de los italianizantes para situarse en el ámbito de la reflexión lingüístico-literaria de entonces. Esto se percibe muy bien en el texto *Contra los encarecimientos de las coplas españolas que tratan de amores*, cuyo título es claramente revelador de cómo Castillejo expresa su disconformidad con la poesía amorosa de su tiempo, aquella que sigue los moldes del ero-

⁹ Analizado por mí en «Algunas precisiones...».

¹⁰ *Ibid.*, pp. 91-92.

tismo cancioneril en unas coplas que ya le parecen infundadas y reducidas a un desvitalizado virtuosismo formal:

No se me achaque o levante
que me meto a decir mal
de aquel subido metal,
de su decir elegante;
antes siento
pena de ver sin cimiento
un tan gentil edificio,
y unas obras tan sin vicio
sobre ningún fundamento¹¹.

En esa crítica tienen cabida

Garcí Sánchez [de Badajoz] y otros ciento
muy gentiles caballeros,
que por esos cancioneros
echan suspiros al viento¹².

Y hay también una referencia satírica a Boscán, no al de los sonetos y canciones, sino al de las coplas amorosas a la manera tradicional:

Los requiebros y primores
¿quién los niega, de Boscán,
y aquel estilo galán
con que cuenta sus amores?
Mas trovada
una copla muy penada,
él mismo confesará
que no sabe dónde va
ni se funda sobre nada¹³.

Falta de fundamento: ésa es la idea fija de Castillejo respecto a las coplas cancioneriles de su tiempo. No es que le parezcan formalmente malas, es que son insustanciales; no brotan de la sinceridad del ánimo sino de una

¹¹ C. de Castillejo, *Obras*, ed. de J. Domínguez Bordona, Madrid, La Lectura, 1926-28, II, p. 184.

¹² *Ibid.*, p. 183.

¹³ *Ibid.*, p. 184.

tópica teórica y amanerada. Piensa por ello que ese camino llevaría a la disolución de la poesía, a «adelgazarse como un huso», según la feliz expresión de José Manuel Blecua¹⁴. Castillejo, claro está, no ve la solución al problema en la adopción de las formas italianas sino en una renovación que, sin renunciar al octosílabo, proyectara la poesía española por un nuevo camino que tuviese en cuenta las mejores «autoridades» del pasado (Mena y Santillana sobre todo). Sucede, pues, con Castillejo, algo que quizá no se haya resaltado suficientemente, y es que gasta tanta energía en censurar a los malos poetas de la línea tradicional como en «reprender» a los que siguen la moda de Italia. Idea que va ligada en él a un *topos* entonces muy moderno: la defensa de la lengua española, la convicción de que el castellano merecería mejor destino que el de envolver esas coplas convencionales antes mentadas:

¡Cosa vana
que la lengua castellana,
tan cumplida y singular,
se haya toda de emplear
en materia tan liviana!¹⁵

Valoración ésta del castellano que reitera en su carta-dedicatoria a las traducciones de Cicerón, donde afirma que la pobreza de las coplas no se debe a la incapacidad de nuestra lengua, sino a «haber habido muchos que trovan mal y muy pocos que sepan hacerlo bien», y a la poca atención que en España se concede a las «autoridades» del pasado:

Pero agravio se haze, a mi parecer, a los metros en España de estimarlos en tan poco en nuestro tiempo, pues todas la otras lenguas generosas y no bárbaras tienen los suyos en mucho y los han tenido siempre. Exemplo y argumento dello es en la lengua hebraica los cánticos de David y Moisés, y el libro de Job scriptos en metro; y en la griega Homero y otros poetas excellentísimos que hasta el día de hoy tienen grande autoridad; y en la latina los himnarios que se cantan en la iglesia, y las trovas de Horacio y Virgilio y de otros infinitos gravísimos y muy señalados hombres, y aun el mesmo Tulio, siendo de otra profesión, no hacía poco caso de sus versos. Pues en la lengua italiana, que manó de la latina también como la nuestra, todo el mundo sabe cuánto se estima Petrarca, y los modernos de ago-

¹⁴ *Op. cit.*, p. 24.

¹⁵ C. de Castillejo, *Obras*, ed. cit., II, p. 185.

ra, aunque sean personas de mucha suerte, precian infinito un buen soneto y quieren ya cuasi que compita en este caso su vulgar con el latín. De Francia no sé nada, pero todavía pienso no ser estimados en tan poco allá sus metros como en España los nuestros de algunos años acá, porque ciento atrás y hartos adelante, noticia tenemos todos de haberse hecho mucho caso de las trovas castellanas y no menospreciarse por ellas la autoridad de sus dueños, de lo cual dan testimonio las obras de Juan de Mena y las del Marqués de Santillana y de otros que sabemos haber sido hombres de gran cuenta y calidad. Mas agora ya, según entiendo, no solamente es trabajo perdido hacer coplas, pero en la opinión de muchos y aun en la mía, oficio de liviandad; y la causa de esta quiebra y menoscabo, a vueltas de otras que los tiempos acarrear, debe ser haber habido muchos que trovan mal y muy pocos que sepan hacerlo bien. Y retraer asimismo muchas veces quien conozca y favorezca lo bueno y quien corrija lo malo, de donde viene no haber libros ni canciones de la mitad de las cosas que debrían. y los que hay y se usan estar por la mayor parte, tan viciosos y perdidos, que es gran vergüenza y lástima de los ver¹⁶.

Semejante alegato en favor del pasado literario español parece apuntar a los juicios excesivamente desdeñosos de hombres como Juan de Valdés o Garcilaso, quienes, como es sabido, negaron la existencia de verdaderas «autoridades» literarias capaces de competir con los modelos toscanos del *Trecento*. Esta apelación de Castillejo ha de situarse también dentro de las llamadas «defensas» de la lengua española que surgen en torno a 1550 y que van contrarrestando el sentimiento de inferioridad imperante a lo largo del siglo XV, cuando se afirmaba una y otra vez la pobreza del ambiente humanístico español frente al italiano y el francés. Fiel a la idea humanística de que dignidad lingüística y dignidad literaria son dos valores interrelacionados, Castillejo constata sin la menor reserva cómo la obra de Petrarca legitima al toscano, pero se niega a reconocer la superioridad de esa lengua sobre el castellano, saliendo al paso de la afirmación valdesiana de que, frente a la pobreza de la española, la lengua toscana «está ilustrada y enriquecida por un Bocacio y un Petrarca, los cuales, siendo buenos letrados, no solamente se preciaron de escribir buenas cosas, pero procuraron de escribirlas con estilo muy propio y muy elegante». Reconoce la condición modélica de Petrarca, pero otorga también esa condición a Mena y a Santillana. Acepta que, en ese proceso de dignificación de la lengua toscana que arranca del humanis-

¹⁶ *Ibid.*, IV, pp. 253-254.

mo trecentista, ésta pueda estar ya muy cerca del latín, pero deja constancia, sin duda con mucha intención, de que esta lengua italiana «manó de la latina también como la nuestra».

En estas afirmaciones Castillejo traslucía, en mi opinión, no tanto esa cerrada oposición al mundo literario italiano que tantas veces se ha dicho, sino una reafirmación de los valores de la mejor tradición literaria española y una seria reserva a una moda italianizante que se sustentaba en buena medida en el desdén a esa misma tradición. Pronunciamientos tan tajantes como los de Garcilaso¹⁷ y Valdés¹⁸ sobre la inexistencia de una verdadera *auctoritas* literaria en nuestra lengua por fuerza hubieron de provocar la reacción de los buenos conocedores de la literatura del XV, entre los que se encontraba Castillejo. Quizá por ello nadie le iguale en dureza para con los malos poetas amorosos de su tiempo, en cuyos estereotipos de signo cortés él detectaba una decadencia y un alejamiento del alto nivel poético de Juan de Mena y del marqués de Santillana. Y por eso reclama con vehemencia la necesidad de restaurar esa dignidad perdida y alcanzar de nuevo la calidad que haga honor a esos modelos y a la vez siga otorgando legitimidad a la lengua castellana. Lengua cuyas cartas de naturaleza Castillejo reconoce tanto en su brillante pasado literario como en la proyección universal que estaba adquiriendo en aquella primera mitad del siglo XVI:

Pero ya que España reina y tiene conversación en tantas partes, no solamente del mundo sabido antes, pero fuera dél, que es en las Indias, y tan anchamente se platica y enseña ya la lengua española

¹⁷ «Tengo por muy principal el beneficio que se hace a la lengua castellana en poner en ella cosas que merezcan ser leídas; porque yo no sé qué desventura ha sido siempre la nuestra, que apenas ha nadie escrito en nuestra lengua sino lo que se pudiera muy bien escusar» (Garcilaso de la Vega, «A la muy magnífica señora doña Gerónima Palova de Almogávar», en Baltasar de Castiglione, *El Cortesano* (trad. de Juan Boscán), ed. de R. Reyes Cano, Madrid, Espasa-Calpe, 1984, p. 66).

¹⁸ «Sí que la tengo [tan elegante y gentil como la toscana], pero también la tengo por más vulgar [a la lengua castellana]. Porque veo que la toscana está ilustrada y enriquecida por un Bocacio y un Petrarca, los cuales, siendo buenos letrados, no solamente se preciaron de scriver buenas cosas, pero procuraron escrivirlas con estilo muy propio y muy elegante, y como sabéis, la lengua castellana nunca ha tenido quien escriviera en ella con tanto cuidado y miramiento quanto sería menester para que hombre, queriendo o dar cuenta de lo que scrive diferente de los otros, o reformar los abusos que ay oy en ella, se pudiesse aprovechar de su autoridad» (*Diálogo de la lengua*, ed. de Francisco Marsá, Barcelona, Planeta, 1986, pp. 8-9).

según antes la latina, a propósito es entendella y adornalla por todas vías, como se hace de algunos años acá y como hicieron romanos a la suya después que comenzaron a comunicar a Grecia y las otras tierras estrañas fuera de Italia. Mucho puede en este caso vuestra señoría en el lugar donde está¹⁹.

No hace falta insistir en que detrás de estas últimas palabras resuena la farnosa apelación de Nebrija a la reina Isabel en su *Gramática* de 1492, y se explicita una vez más el viejo tópico de la *lengua compañera del Imperio* procedente de las *Elegantiae* de Lorenzo Valla. La idea del humanista italiano, como subraya Eugenio Asensio, «brindaba a los españoles, ante quienes se abrían mágicamente las puertas de un futuro imperio, reflexiones sobre el curso paralelo de la lengua y el poderío: cabía destronar al Imperio Romano de su puesto eminente, darlo por caducado, y aplicar la retórica relampagueante de Valla a la situación española, trazando al venidero imperio un programa de política lingüística»²⁰. Precisamente eso —un programa de política lingüística— es lo que Castillejo propone en su prólogo a las traducciones de Cicerón, escrito bastantes años después de la *Gramática* de Nebrija, cuando la aventura americana y el imperio español en Europa eran ya dos florecientes realidades. Está claro que para nuestro poeta el castellano podía llegar a ser —y en parte lo era ya de hecho— en el mundo moderno lo que el latín en el antiguo, y cumplía, pues, «entenderlo y adornarlo por todas vías».

Nacionalismo lingüístico de signo claramente humanístico que puede ayudarnos a entender mejor los exabruptos de su *Reprehensión* contra los poetas italianizantes, texto en el que, a mi juicio, lo que domina sobre cualquier otra intención es la burla de los excesos cometidos por los neófitos de la italianización y de los desprecios que éstos hacían a las trovas nacionales, muy especialmente a los metros cortos, en los que Castillejo fue un auténtico maestro, ya que en su extensa obra apenas si usó el verso de doce sílabas de la tradición castellana. Creo que no es posible, pues, entender ese poema fuera de esa clave burlesca que presenta a Boscán y a Garcilaso como sostenedores de la nueva «secta» de los petrarquistas, en una aplicación «contrahecha» de referencias de la vida religiosa al mundo de la literatura:

¹⁹ C. de Castillejo, *Obras*, ed. cit., IV, p. 259.

²⁰ «La lengua compañera del Imperio. Historia de una idea de Nebrija en España y Portugal», *Revista de Filología Española*, XLIII (1960), pp. 401-402.

Pues la sancta Inquisición
suele ser tan diligente
en castigar con razón
cualquier secta y opinión
levantada nuevamente,
resucítese Lucero
a corregir en España
una tan nueva y extraña
como aquella de Lutero
en las partes de Alemania²¹.

Secta que se basa en una impenitente apostasía poética:

Bien se pueden castigar
a cuenta de anabaptistas,
pues por ley particular
se tornan a bautizar
y se llaman petrarquistas.
Han renegado la fe
de las trovas castellanas,
y tras las italianas
se pierden, diciendo que
son más ricas y loçanas²².

Cierto que otros pasajes de la *Reprehensión* traslucen una incompreensión del ritmo de los endecasílabos, en la línea denunciada por Juan Boscán en su *Epístola a la duquesa de Soma*, pero la intención general del poema apunta preferentemente a la actitud petulante y despreciativa que Castillejo quiere ver en los conversos al nuevo estilo:

Desprecian cualquiera cosa
de coplas compuestas antes
por baja de ley, y astrosa
usan ya de cierta prosa
medida sin consonantes.

A muchos de los que fueron
elegantes y discretos

²¹ C. de Castillejo, *Obras*, ed. cit. II, p. 188.

²² *Ibid.*

tienen por simples pobretos
por sólo que no cayeron
en la cuenta a los sonetos.

Daban en fin a entender
aquellos viejos autores
no haber sabido hacer
buenos metros ni poner
en estilo los amores;
y que el metro castellano
no tenía autoridad
de decir con majestad
lo que se dice en toscano
con mayor felicidad²³.

Leer la *Reprehensión* en clave burlesca y sobre todo como verdadero «antídoto» literario contra los excesos de los primeros italianizantes ayuda, en mi opinión, a relativizar bastante el supuesto reaccionarismo poético de Castillejo, que más que como un acérrimo defensor de las coplas de amor tradicionales y declarado enemigo de lo nuevo, se revela como el primer crítico del manierismo cancioneril de su tiempo y propugna una renovación de la poesía española que, sin renunciar al octosílabo, debía abrirse a los temas de la modernidad. Eso es lo que sin duda quiso decir en el citado prólogo a Cicerón al afirmar que en España no había «libros ni canciones de la mitad de las cosas que debrían, y los que hay y se usan está[n] por la mayor parte tan viciosos y perdidos que es gran vergüenza y lástima de los ver»²⁴. Y esto fue lo que él mismo practicó en sus traducciones de textos clásicos y humanísticos y sobre todo en sus interesantes versiones de varias historias ovidianas (*Píramo y Tisbe*, *Polifemo y Galatea* y *Acteón y Diana*), en las que se reveló como pionero de la fábula mitológica española; y en su *Sermón de amores*, «cuyo desenfadado canto al impulso erótico triunfante en la naturaleza no tiene par en nuestra literatura»²⁵. Fue también, en opinión de Maxime Chevalier²⁶, un adelantado en la inclusión del cuento folklórico y tradicional en el cauce de la literatura culta del Renacimiento. Pero Castillejo fue sobre todo un maestro del verso corto, un auténtico renovador de

²³ *Ibid.*, p. 191.

²⁴ *Obras*, ed. cit., IV, p. 258.

²⁵ Rafael Lapesa, *op. cit.*, p. 158.

²⁶ Cf. *Castillejo, poète de la Renaissance*. Tirada aparte de Tilas, Universidad de Estrasburgo, 1975, pp. 57-63.

la sintaxis poética española, a la que supo dotar de una ligereza, un sabor coloquial y una flexibilidad excepcionales, sin las que no entenderíamos la agilidad verbal de la comedia ni de los poemas burlescos y satíricos del XVII. No se limitó, pues, como tantas veces injustamente se ha repetido, a cerrar filas nacionalistas frente a la innovación garcilasiana, sino que él mismo fue también un verdadero innovador que supo abrirse a los vientos renacentistas sin abdicar de su fe en el verso corto de la mejor tradición castellana.